



CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CP - GAPRLA -2020MR

La América, 04 de Febrero del 2020

Sr.
Pascual Bernabé Castillo Piguave
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA AMERICA
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo al Art. 115 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, el Art. 24 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública y el Art. 27 del Reglamento General de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Señor presidente, CERTIFICO que Si existe disponibilidad financiera y económica por el valor de \$ 20000 (VEINTI CINCO MIL DOLARES MAS IVA 00/100 CENTAVOS) de los Estados Unidos de América, en la partida presupuestaria No. 7.3.06.01 cuya denominación es **CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA**, para la contratación de la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LA AMERICA, DEL CANTON JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ**

INCIDENCIA ECONÓMICA

No. DE PARTIDA	SUB TOTAL	12% IVA	TOTAL
7.3.06.01	25000	3000	28000

Es cuanto puedo certificar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Mayra Regalado

SECRETARIA – TESORERA GAD PARROQUIAL LA AMERICA

